

UDI no descarta acusación constitucional contra ministra de Salud Ximena Aguilera



La bancada de diputados de la UDI aclaró que no ha descartado una acusación constitucional en contra de la ministra de Salud, Ximena Aguilera, por la operación express a su madre en el Hospital del Salvador. El mismo jefe de bancada, Henry Leal, quien primero anunció que no se presentaría el libelo por falta de tiempo, posteriormente dijo que "si se siguen allegando nuevos antecedentes a esta investigación que complican aún más a la ministra,

nosotros no hemos descartado para nada la acusación".

Añadió que "lo que esperaría es que ella renuncie por la gravedad de los hechos y por prudencia, y no se mantenga en un cargo donde hoy ya está deslegitimada ante la opinión pública".

En tanto, el diputado UDI Daniel Llalay confirmó que como bancada "no hemos descartado en ningún momento la eventual presentación de una acusación constitucional. Iniciaremos las conversaciones ne-

cesarias con las distintas bancadas parlamentarias, incluidas algunas del actual oficialismo, con el objetivo de evaluar la mejor acción".

También recordó que "la responsabilidad de los ministros de Estado se extiende hasta tres meses después de haber dejado el cargo".

Sobre la gestión de Aguilera, a su juicio, "ha tenido más aspectos negativos que positivos, no solo por la absoluta incapacidad del Gobierno para disminuir las listas de espera,

La bancada aseguró que evaluará el libelo si surgen nuevos antecedentes y emplazó a Aguilera a renunciar por la gravedad de los hechos y el daño a la confianza pública por la operación a su madre.

sino también por los graves cuestionamientos en materia de probidad que han salido a la luz, como la priorización de cirugías de familiares y cercanos en distintos recintos hospitalarios del país, en desmedro de los pacientes más vulnerables".